



ELN LIBERA A CINCO SOLDADOS SECUESTRADOS EN TAME, ARAUCA



ECOPETROL DENUNCIA ATENTADO CONTRA EL OLEODUCTO CAÑO LIMÓN-COVEÑAS EN ZONA RURAL DE ARAUQUITA



CRECE LA CONTROVERSIAS POR LOS BOMBARDEOS DEL GOBIERNO PETRO TRAS CONFIRMARSE LA MUERTE DE VARIOS MENORES



CRA CONFORMA LA PRIMERA GUARDIA INFANTIL AMBIENTAL DEL ATLÁNTICO

Home > Trending > Nacionales > [Ecopetrol denuncia atentado contra...](#)

NACIONALES

Ecopetrol denuncia atentado contra el oleoducto Caño Limón–Coveñas en zona rural de Arauquita

La compañía activó el plan de emergencia por la pérdida de contención del ducto y pidió a la comunidad mantenerse alejada mientras avanzan las labores de control.

Por Redacción Emisora Atlántico
hace 8 horas

Share

Tweet



La empresa **Ecopetrol** denunció este lunes un “ataque terrorista” contra el **oleoducto Caño Limón–Coveñas** en una zona rural del municipio de **Arauquita**, en el departamento de Arauca, fronterizo con Venezuela.

Según informó **Cenit**, filial del Grupo **Ecopetrol**, el hecho ocurrió en la **vereda Las Acacias**, donde se registró la **pérdida de contención** del ducto tras la acción violenta. La compañía activó de inmediato su **plan de emergencia y contingencia**, mientras unidades del **Ejército** se desplazaron hasta el punto para asegurar el área.

ÚLTIMAS NOTICIAS



ELN libera a cinco soldados secuestrados en Tame, Arauca

▶ [Ecopetrol denuncia atentado contra el oleoducto Caño Limón–Coveñas en zona rural de Arauquita](#)

▶ [Cra conforma la primera Guardia Infantil Ambiental del Atlántico](#)

▶ [Contraloría detecta presuntas irregularidades por \\$14.180 millones en programa de innovación del Ocad Atlántico](#)

▶ [Sabores del mar conquistan Puerto Colombia en la segunda edición del Festival Mar y Sazón](#)

"La compañía recomienda a la comunidad no acercarse al lugar de los hechos hasta tanto culminen las labores de atención y reparación", precisó Cenit en el comunicado.

Tanto **Ecopetrol** como su filial **rechazaron tajantemente** este nuevo ataque y advirtieron que acciones de este tipo **ponen en riesgo a las comunidades**, generan **graves afectaciones ambientales** y golpean el **desarrollo económico del país**.

Este hecho se suma a otros atentados ocurridos en los últimos años en esta región del oriente colombiano, donde mantienen presencia estructuras armadas como la **guerrilla del ELN** y distintos **grupos criminales**.

El **oleoducto Caño Limón–Coveñas**, uno de los más estratégicos del país, tiene una longitud de **770 kilómetros** y transporta crudo desde los pozos petroleros de Arauca hasta el puerto de **Coveñas**, en el mar Caribe.

DESTACADO NACIONALES

Crece la controversia por los bombardeos del Gobierno Petro tras confirmarse la muerte de varios menores

El presidente reconoció que al menos 12 adolescentes han fallecido en operaciones contra las disidencias de las FARC desde octubre, mientras la Defensoría del Pueblo insiste en suspender estos ataques.

Por **Redacción Emisora Atlántico**
hace 8 horas

0
Compartido

f Share

X Tweet



f

X

✉

La polémica por los **bombardeos ordenados por el presidente Gustavo Petro** contra las disidencias de las FARC de 'Iván Mordisco' escaló este lunes, luego de que el mandatario confirmara nuevas muertes de menores de edad en recientes operaciones militares.

Petro informó que al menos un adolescente murió la semana pasada en un bombardeo del Ejército en Arauca, fronterizo con Venezuela, y que otros cuatro menores fallecieron en una ofensiva anterior en Caquetá. El jefe de Estado no descartó que entre los ocho fallecidos del operativo más reciente en Arauca pudiera haber otro menor, cuya edad aún está por determinar.

"Un adolescente rescatado con vida. Ocho muertos; Medicina Legal confirmó que uno tenía 16 años. Hay otro que tardarán en identificar, con edad entre 15 y 25 años", escribió el mandatario en X.

Según Petro, desde octubre ya serían 12 los menores fallecidos en bombardeos contra las estructuras del Estado Mayor Central, comandadas por alias 'Iván Mordisco', uno de los criminales más buscados del país.

"Todos ellos eran víctimas del reclutamiento forzado", reiteró, al señalar que los guerrilleros "estaban en acción ofensiva".

Sin embargo, el **Instituto Nacional de Medicina Legal** elevó la cifra la noche del domingo y aseguró que son al menos 15 menores muertos en estas operaciones.

En la misma publicación, Petro confirmó que murió una niña herida en hechos atribuidos al EMC en la carretera Panamericana, en el departamento del **Cauca**, una de las zonas más afectadas por el conflicto.

El presidente añadió que 'Iván Mordisco' "ha roto el Estatuto de Roma", y anunció que su gobierno lo denunciará como "criminal de guerra".

La Defensoría reitera el llamado a frenar bombardeos con menores en riesgo

La defensora del Pueblo, **Iris Marín**, volvió a solicitar al Gobierno la suspensión de ataques aéreos cuando exista la posibilidad de presencia de menores reclutados por grupos armados.

"Los principios de humanidad y necesidad militar ponen en cuestión estas operaciones", afirmó, al advertir que las disidencias de 'Iván Mordisco' son "las principales responsables del reclutamiento" en el país.

Marín pidió al presidente buscar alternativas: **"Le imploro que piense en una alternativa"**.

Petro respondió que no suspenderá los bombardeos mientras persistan las "acciones ofensivas" de los grupos narcotraficantes.

"Si se suspenden los bombardeos, los capos van a reclutar más niños y niñas", defendió el mandatario.

Reacciones políticas y apertura de investigaciones

La controversia se intensificó este fin de semana, cuando la **Defensoría del Pueblo** y **Medicina Legal** confirmaron que entre los 20 fallecidos en el bombardeo del **Guaviare** había cuatro niñas y tres niños.

La **Fiscalía General Penal Militar y Policial** abrió una indagación para esclarecer lo ocurrido.

Petro asumió su responsabilidad y ofreció disculpas a las familias, aunque defendió la operación como necesaria para proteger a las tropas en la zona.

Anuncian moción de censura contra el ministro de Defensa

La representante a la Cámara **Katherinne Miranda** anuncio que radicara una **moción de censura** contra el ministro de Defensa, **Pedro Sánchez Suárez**.

Miranda exigió “**transparencia absoluta**” y tres explicaciones inmediatas:

- el informe de inteligencia sobre posible presencia de menores,
- los protocolos aplicados para protegerlos,
- y quién autorizó la operación.

La polémica revive un antecedente similar ocurrido en 2019, cuando el entonces ministro de Defensa **Guillermo Botero** renunció tras un debate en el Senado por un bombardeo en el que murieron 14 disidentes, entre ellos **siete menores**.

#BOMBARDEOS #DISIDENCIAS #GUSTAVO PETRO #MINDEFENSA #POLÉMICA

LOCAL

CRA conforma la primera Guardia Infantil Ambiental del Atlántico

La autoridad ambiental entregó el Bastón de Mando de la Guardia Mokaná a 200 niños de cabildos indígenas, en un acto que busca fortalecer la educación ambiental desde las raíces culturales.

Por **Redacción Emisora Atlántico**

hace 9 horas

0
Compartido

f Share

X Tweet

